



Alcaldía del Municipio de Jima Abajo, La Vega.  
Calle Vicente Martínez, #20 TEL: 809-577-8230.

### Sesión Extraordinaria

ACTA. No.01-2026  
07/01/2026

En el Municipio de Jima Abajo, Provincia La Vega, siendo las 11:02 AM, del día Siete (07) del mes de Enero del Año Dos Mil Veintiséis (2026), año 179 de la Independencia Nacional y 160 de la Restauración, se reunieron en el salón de sesiones de esta Alcaldía Municipal, el Alcalde **Ing. Cristino Céspedes**, los regidores **Ing. Joseito Flores P** presidente del Consejo de Regidores, **Rafael Antonio Cabrera, Pascual Núñez , Salvador Sandoval y Berman Jorge, Winston Monegro.**, Y el regidor **Felipe Ynoa Aracena** estuvo ausente con excusa.

#### Agenda a desarrollar:

Bienvenida \_\_\_\_\_ Ing. José Flores.

Palabras del presidente \_\_\_\_\_ Ing. José Flores P.

Palabras del Alcalde \_\_\_\_\_ Ing. Ignacio Céspedes.

Turno \_\_\_\_\_ Regidores.

Tema libre

Cierre.

Por la institución estuvieron presente Lic. Rubén Toribio Rosario, Encargado de Planificación y Desarrollo.

Licda. Ana Melissa Santos, Tesorera Municipal.

Fello, asesor financiero del Ayuntamiento.

#### Temas a tratar:

- Conocer y aprobar el Presupuesto General y Para el año 2026.

**José Flores**, presento el tema a tratar que es conocer y aprobar el presupuesto general y participativo del Ayuntamiento para el año 2026

**José Flores**, le paso la palabras al asesor para que el mismo presente el presupuesto del año 2026.

Pág.01

**Fello**, presento el presupuesto general y participativo y informo que el presupuesto para el presente año será de RD\$50, 106,000.05 de los cuales el 25% será para inversión 40% para gasto generales, 30% para pago del personal y 5% para género y salud.

**José Flores**, planteo que para el próximo año el presupuesto debe comenzar dos meses antes de Diciembre, para que los regidores tengan la oportunidad de evaluar y proponer la inclusión de obras en las diferentes comunidades. Y que dentro del presupuesto General habrá una partida de RD\$3, 200,000. Para el presupuesto Participativo.

Expreso también de las obras pendientes como el poso tubular de la Romana, de los sillones que hay que comprar para la sala capitular, y comprar una camioneta nueva para el Ayuntamiento ya que la que hay está en mal condiciones. También propuso que los RD \$600,000.00 que se asignan para reconstrucción y mejora de viviendas, se escogieron RD \$400,00.00 para la compra de materiales para arreglar los caminos de las cabuyas. La lometa y los solares, la frontera RD\$200,000.00 para cada lugar y esto sumado a lo asignado al presupuesto participativo. Ascendería a RD\$1, 000,000.00 para cada lugar.

**Fello** informo que la partida de los RD\$600,000.00 para reparación y mejora de viviendas no estaba contemplada en el presupuesto.

**Pascual Núñez**, tomo un turno y que se debía de aumentar a algunos empleados.

**Fello** explico que no era posible porque el incremento del presupuesto general solo había sido de RD\$72,000.00.

**Berman Jorge**, que había que tener claro donde iba a trabajar con aceras y contenes con el presupuesto del Ayuntamiento y donde se iba a trabajar con el presupuesto del Gobierno y la cancha de San Bartolo y la frontera.

**José Flores**, expreso que escuchado los diferentes planteamientos de los Regidores sobre el presupuesto general y participativo y detallado por el asesor y el alcalde, fue sometido ante el concejo de Regidores y aprobado a unanimidad la aprobación del presupuesto General y Participativo 2026.

No habiendo otro punto que tratar fue cerrada la Sesión Extraordinaria siendo las 12:00 Pm de este día 7 de Enero del año 2026.

**Firmada**



Sr. Joseito Flores  
Presidente del Consejo

Salvador S.  
Salvador Sandoval Tavarez  
Regidor

Rafael H.  
Rafael Antonio Cabrera Tavarez  
Regidor

Felipe Y.  
Felipe Ynoa Aracena  
Regidor

Pascual N.

Pascual Núñez  
Vice-presidente

Berman J.  
Berman Jorge  
Regidor

Winston M.  
Winston Monegro  
Regidor



Diana De La Cruz S.  
Sra. Diana De La Cruz S.  
Secretaria Del Consejo.